



Seinte maravedis

SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

Conveniente, providencien lo Corresponsiente
a Justicia

Ciudad de Lima Dize en este Ayuntamiento un Estado de Posita da
do por su Interventor con fecha de este dia, por el
Multa, haveme concursado en la semana anterior
Cien y veinte y dos arrovas de Harina, havien
do comprado Noventa y cinco fanegas, y media de
Trigo, a precio de quarenta y dos y medio a
quarenta y quatro, y medio Reales de vellon; ha
ver e restantes de esta especie tres mil dcienta
doze fan, y dos mil quatrocienta noventa y
dicho arrovas de Arroz, y la Ciudad qued en la
Inteligencia

Memb de Dn Dize en este Ayuntamiento un Memorial pre
Gonzales -- sentado p Dn Simon Gonzales, vecino de esta Ciudad en
que la hace presente. Que como le acredita e laler
tificacion que presenta, en virtud de R^{da} Orden
de S^{ra} M. goiade una tercera parte del Tormal
de Nueve D^{os} que como Carpintero de Diversa
de los R^{os} Arsenales, tenia, en atencion a
su servicio en clase de Emballado; y siendo cor
responsable le guarden los Privilegios y Comp.
tomy como tal Emballado le perteneceren; Su
plica a esta Ciudad, le sirva Arrendar, le lo
vire y quite de la Dista, o Daron que

